

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

LIFELINE

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DEL FABRICANTE

1.1 PRODUCTO	LIFELINE (GLUFOSINATO DE AMONIO 28SL)
1.2 FABRICANTE	UPL LIMITED. PLOT No 3101/2 G.D.D.C, ANKLESHWAR – 393002 GUJARAT - INDIA
1.3 NOMBRE QUIMICO	amonio-(3-amino-3-carboxipropil)metil fosfinato
1.4 CAS N°	N°CAS 77182-82-2
1.5 PESO MOLECULAR	169.07
1.6 USO	HERBICIDA.

2. CLASIFICACIÓN DE RIESGOS

2.1 INFLAMABILIDAD	Producto no inflamable
2.2 CLASIFICACIÓN TOXICOLÓGICA	Clase III. Producto ligeramente peligro.

3. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

3.1 ASPECTO FÍSICO	Líquido. Concentrado Soluble
3.1.1 COLOR	Rojizo claro
3.1.2 OLOR	No característico
3.2 PRESIÓN DE VAPOR	---
3.3 PUNTO DE FUSIÓN	---
3.4 PUNTO DE EBULLICIÓN	69°C. No inflamable
3.5 SOLUBILIDAD EN AGUA A 20°C	---
3.6 T° C DE DESCOMPOSICIÓN	---

4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 INHALACIÓN

Trasladar al paciente al aire libre. Dar atención médica inmediata si hay actividad respiratoria anormal

4.2 PIEL

Quitar inmediatamente la ropa y calzado contaminados. Enjuagar la zona expuesta con abundante agua. Lavar la ropa que hubiese tomado contacto con el producto. Dar atención médica si la piel está irritada.

4.3 OJOS

Lavar los ojos separando los párpados con los dedos con abundante agua durante 15 minutos como mínimo. No intentar neutralizar la contaminación con productos químicos. Dar atención médica inmediata.

4.4 INGESTIÓN

Dar atención médica de inmediato. No inducir el vómito. Beber y enjuagar la boca con abundante agua limpia. No administrar nada por vía oral a una persona inconsciente.

En todos los casos concurrir a un médico o centro asistencial.

5. MEDIDAS CONTRA EL FUEGO

5.1 MEDIOS DE EXTINCIÓN

En caso de incendio pueden generarse gases tóxicos e irritantes por la descomposición térmica o combustión. Puede provocarse ácido cianhídrico (cianuro de hidrógeno), monóxido de carbono, óxido de azufre, óxidos de nitrógeno (NO_x), compuestos clorados y fluorados.

Utilizar agua pulverizada, espuma, dióxido de carbono, polvo seco como medios de extinción. Usar indumentaria de protección completa y máscaras de oxígeno autónomas. Evacuar al personal no esencial del área, a fin de impedir la exposición al fuego, humo y productos de combustión. Restringir el uso de edificios, equipos y área contaminada, hasta su descontaminación. Deben tomarse medidas para evitar la filtración al suelo o la dispersión incontrolada del agente extintor contaminado. Contener y recoger el derrame con un material absorbente no combustible, (por ejemplo, arena, tierra, tierra de diatomea, vermiculita) y almacenar en un envase para disposición de acuerdo con las normativas locales / nacionales.

5.2 PROCEDIMIENTO DE LUCHA ESPECÍFICO

Procesos especiales para combatir el fuego: Circunscribir el área. Evacuar al personal a un lugar seguro. Extinguir el fuego desde un lugar protegido. Contener el agua con que se controla el fuego para su posterior eliminación. Asperjar con agua para enfriar el sector.

Equipo de protección personal para el combate del fuego: Usar traje de protección apropiado contra productos químicos y aparato de respiración autónomo.

6. MANIPULEO Y ALMACENAMIENTO

6.1 MEDIDAS DE PRECAUCIÓN PERSONAL

Manipular con cuidado y con protección adecuada. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Los Equipos de protección individual deberán ser homologados.

Protección respiratoria: usar máscara del tipo respirador purificador de aire.

Protección de los ojos: gafas, anteojos, antiparras

Protección de las manos: seleccionar los guantes en función de las características físicas del trabajo

Nunca comer, beber o fumar en áreas de trabajo. Lavarse a fondo (ducha, baño, lavado del cabello).

No volver a usar las ropas contaminadas con el producto sin previo lavado.

6.2 ALMACENAMIENTO

Almacenar en su envase original, bien cerrado, claramente identificado y lejos de alimentos humanos y forrajes. Mantener fuera del alcance de niños, personas inexpertas y animales domésticos. Guardar en un lugar cerrado con llave. Evitar el contacto directo con la luz solar, fuentes de calor y agentes oxidantes.

7. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

7.1 ESTABILIDAD

Estable en condiciones normales de temperatura y almacenamiento.

7.2 REACTIVIDAD

No disponible

8. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

8.1 INHALACIÓN

Normalmente no requiere el uso de un equipo de protección individual respiratorio. La protección respiratoria debe ser usada sólo para evitar el riesgo residual de actividades de corta duración

8.2 OJOS

Leve irritante. Reversión de efectos mínimos en menos de 24 horas.

8.3 PIEL

Leve irritante. Irritación leve o ligera (sin irritación o ligero eritema) a las 72 horas. Evitar el contacto con la piel y ropa.

8.4 INGESTIÓN

La ingestión de grandes cantidades puede causar irritación gastrointestinal, vómitos, diarrea, náuseas.

8.5 TOXICIDAD AGUDA

8.5.1 ORAL DL 50

DL 50 oral: >5000 mg/kg

Categoría: IV

Producto que normalmente no ofrece peligro

8.5.2 DERMAL DL 50

DL 50 dermal: > 2000 mg/kg

Categoría: III

Producto ligeramente peligroso

8.5.3 INHALACIÓN CL 50

CL 50: 3.133 mg/litro de aire

Categoría: III

Cuidado

8.5.4 IRRITACIÓN DE LA PIEL	Producto Leve irritante dermal
8.5.5 SENSIBILIZACIÓN DE LA PIEL	Agente no sensibilizante.
8.5.6 IRRITACIÓN PARA LOS OJOS	Producto Leve irritante ocular.
8.6 Toxicidad sub-aguda	---
8.7 Toxicidad crónica	---
Teratogénesis:	---
8.8 Mutagénesis	No mutagénico.

9. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

9.1 EFECTOS AGUDOS SOBRE ORGANISMOS DE AGUA Y PECES

LC₅₀ para Cyprinus Carpio (Carpa): >30.26 mg/L

Producto ligeramente Tóxico.

9.2 TOXICIDAD PARA AVES

DL₅₀ para codorniz: > 2000 mg/Kg.

Producto prácticamente no tóxico.

9.3 TOXICIDAD PARA ABEJAS

DL 50 Oral en abejas (Apis Mellifera): > 94.05 ug/abeja

Producto ligeramente tóxico para abejas.

9.4 EFECTO DE CONTROL

Herbicida

10. ACCIONES DE EMERGENCIA

10.1 DERRAMES

Señalizar la zona afectada, prohibir el acceso a personas ajenas, niños y animales. Cubrir los derrames con material absorbente (tierra o arena). Barrer el producto absorbido y recoger en bolsas o recipientes bien identificados, para su posterior destrucción por empresas autorizadas. Lavar las superficies contaminadas con agua carbonatada o jabonosa y envasar luego el agua de lavado. Evitar la contaminación de aguas quietas o en movimiento. En caso de ocurrencia de derrames en fuentes de agua, interrumpir inmediatamente el consumo humano y animal

10.2 FUEGO

En caso de incendio pueden generarse gases tóxicos e irritantes por la descomposición térmica o combustión. Puede provocarse ácido cianhídrico (cianuro de hidrógeno), monóxido de carbono, óxido de azufre, óxidos de nitrógeno (NO_x), compuestos clorados y fluorados.

Utilizar agua pulverizada, espuma, dióxido de carbono, polvo seco como medios de extinción. Usar indumentaria de protección completa y máscaras de oxígeno autónomas. Evacuar al personal no esencial del área, a fin de impedir la exposición al fuego, humo y productos de combustión. Restringir el uso de edificios, equipos y área contaminada, hasta su descontaminación. Deben tomarse medidas para evitar la filtración al suelo o la dispersión incontrolada del agente extintor contaminado. Contener y recoger el derrame con un material absorbente no combustible, (por ejemplo, arena, tierra, tierra de diatomea,

vermiculita) y almacenar en un envase para disposición de acuerdo con las normativas locales / nacionales.

10.3 DISPOSICIÓN FINAL

Los envases vacíos no pueden volverse a utilizar. Realizar la técnica de triple lavado. Agregar agua hasta cubrir un cuarto de la capacidad del envase, cerrar y agitar durante 30 segundos. Luego verter el agua del envase en el recipiente dosificador (considerar este volumen de agua dentro del volumen recomendado de la mezcla). Realizar este procedimiento **3 veces**. Finalmente, inutilizar el envase perforándolo e intentando no dañar la etiqueta al efectuar esta operación. Los envases perforados deben colocarse en contenedores para ser enviados a una planta especializada para su destrucción final. No enterrar ni quemar a cielo abierto los envases y demás desechos.

11. INFORMACION PARA EL TRANSPORTE

Transportar el producto en su envase herméticamente cerrado y debidamente etiquetado. No transportar con alimentos u otros productos destinados al consumo humano o animal.

11.1. TERRESTRE

Acuerdo Mercosur – Reglamento General para el transporte de Mercancías Peligrosas.

Plaguicida, Líquido, Tóxico, N.O.S

Nombre para el transporte: Glufosinato de amonio

Número de clase: 6.1

N° UN: 2902

Grupo de Embalaje: III

11.2. AÉREO

Nombre para el transporte: Glufosinato de amonio

Número de clase: 6.1

N° UN: 2902

Grupo de Embalaje: III

11.3. MARÍTIMO:

Nombre para el transporte: Glufosinato de amonio

Número de clase: 6.1

N° UN: 2902

Grupo de Embalaje: III